



GUÍA DOCENTE 2021-2022
**FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS**

1. Denominación de la asignatura:

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Titulación

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS

Código

6685

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DPTO. DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

ESTHER DE QUEVEDO PUENTE(e-mail: equdev@ubu.com ; tlf: 947259033)
CLARA PÉREZ CORNEJO

4.b Coordinador de la asignatura

ESTHER DE QUEVEDO PUENTE

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º semestre 4º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 cr. ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CD1 Entender los detalles de las funciones empresariales, de las organizaciones, de las regiones geográficas y de los sectores productivos y tener la capacidad de relacionarlos con un entendimiento básico de las teorías
CD4 Entender los principios de la ética, identificar implicaciones sociales y ambientales para las empresas y diseñar escenarios
H9 Identificar las áreas funcionales de una organización y la relación entre ellas
CG2 Capacidad de organizar y planificar (grado 4)
CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (grado 2)
CG11 Toma de decisiones (grado 4)
CG20 Compromiso ético (grado 3)
CG5 Comunicación oral en lengua nativa (grado 3)

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
R1 Comprender los principios fundamentales de la Teoría de la Empresas y los conceptos y herramientas necesarios para la dirección de organizaciones.
R3 Desarrollar la capacidad de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información para la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TEMA 1.- MERCADOS Y ORGANIZACIONES. 1.1. El problema económico. 1.2. La división del trabajo. Especialización. Coordinación. 1.3. Descripción de la coordinación en el mercado y en la organización. 1.4. Mercados y organizaciones: Información. 1.5. Análisis de Costes de Transacción en el mercado y en la organización. TEMA 2.- LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA. 2.1. Teoría de la Agencia: La empresa como nexo de contratos. 2.2. La creación de valor sostenible como objetivo. 2.3. Responsabilidad social de la empresa.



TEMA 3.- TEORÍAS SOBRE LA GESTIÓN DE EMPRESAS.

- 3.1. Escuelas clásicas de la organización.
- 3.2. La escuela de Relaciones Humanas.
- 3.3. Teoría del comportamiento.
- 3.4. El enfoque de contingencias.

FUNCIONES DIRECTIVAS

TEMA 4.- LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

- 4.1. La naturaleza del trabajo directivo.
- 4.2. Las decisiones y sus tipos
- 4.3. Los procesos de toma de decisiones
- 4.4. Los niveles directivos.

TEMA 5.- LA PLANIFICACIÓN Y CONTROL.

- 5.1. El proceso de planificación.
- 5.2. Elementos de la planificación.
- 5.3. El control en la empresa.
- 5.4. Tipos de control.
- 5.5. La integración planificación-control.

TEMA 6.- DISEÑO ORGANIZATIVO DE LA EMPRESA

- 6.1. Introducción
- 6.2. Concepto de estructura organizativa formal. Elementos de la estructura
- 6.3. Cinco partes fundamentales de la organización
- 6.4. Variables estructurales de diseño
- 6.5. Modelos estructurales básicos

TEMA 7.- INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

- 7.1. Introducción.
- 7.2. Incorporación de los trabajadores en la empresa.
- 7.3. La formación en la empresa.
- 7.4. La motivación del personal
- 7.5. Evaluación del rendimiento, recompensas e incentivos.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cuervo, A. y Otros , (2008) “Introducción a la administración de empresas”, 6ª, Ed. Civitas,
- Douma, S. y Schreuder, H. , (1992) “Economic approaches to organizations”, Prentice Hall Int.,
- González, E. y Ventura, J., (2003) "Fundamentos de Administración de empresas", Pirámide, Madrid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguirre, A. , Castillo, A.M. y Tous, D., (2003) "Administración de las organizaciones en el entorno actual", Pirámide, Madrid,
Brickley, J., Smith, C. y Zimmerman, J., (2005) "Economía empresarial y arquitectura de la organización", McGraw Hill, Madrid,
De la Fuente, J.M.; García-Tenorio, J; Guerras, L.A. y Hernangómez, J. , (1997) "Diseño organizativo de la empresa", Ed. Civitas,
Galán , J.L. , (2006) "Diseño Organizativo", Thompson,
Guerras, L.A. y Navas, J.E., (2007) "La dirección estratégica de la empresa", Ed. Thomson-Cívitas,
Mintzberg, H. , (1988) "La estructuración de las organizaciones", Arie Economía, Barcelona,
Muñoz, F. y Sánchez, M.J. , (2010) "Dirección de empresas: Nociones teóricas y ejercicios prácticos", Civitas, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CD1, CD4, H9, CG11, CG20	26	42	68
Clases prácticas (pequeño grupo)	CG2, CG5, CG9, CG11, CG20	24	24	48
Lecturas y recensiones	CD4, CD1	0	4	4
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG2, CG9, CG11	4	26	30
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La calificación final de la asignatura será el resultado de una media ponderada basada en tres procedimientos:

- Evaluación continua 20%: Pruebas cortas de evaluación de contenido práctico durante el periodo lectivo (debido a la naturaleza este procedimiento no será recuperable en segunda convocatoria por lo que se guardará la nota obtenida en primera convocatoria).
- Prueba final práctica 40%. Se realizarán en la fecha oficial fijada en el calendario de exámenes.
- Prueba final teórica 40 %. Se realizarán en la fecha oficial fijada en el calendario de exámenes.

Para aprobar la asignatura, además de tener una calificación igual o superior a 5 en la media ponderada de los tres procedimientos, será necesario obtener un mínimo de un 40% tanto en la prueba final práctica como en la prueba final teórica.

Los alumnos que no alcancen alguno de los criterios para superar la asignatura en la primera convocatoria, deberán presentarse a las partes en las que no hayan superado el 50%, con excepción del procedimiento de evaluación continua que no es recuperable en segunda convocatoria.

Para el cálculo de la calificación en el procedimiento de Evaluación Continua se realizarán cinco pruebas durante el periodo lectivo, de las cuales se utilizarán las cuatro mejores calificaciones obtenidas por el alumno.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua: pruebas cortas de evaluación de contenido práctico durante el periodo lectivo (debido a la naturaleza este procedimiento no será recuperable en segunda convocatoria por lo que se guardará la nota obtenida en primera convocatoria).	20 %	20 %
Prueba final práctica (se realizarán en la fecha oficial fijada en el calendario de exámenes).	40 %	40 %
Prueba final teórica (se realizarán en la fecha oficial fijada en el calendario de exámenes).	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los alumnos en evaluación excepcional seguirán el mismo sistema de evaluación. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del Grado

14. Idioma en que se imparte:

Español

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 21-22		
TITULACIÓN	DOBLE GRADO EN DRECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	6685-FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	BASICA	6
COORDINADOR/A	ESTHER DE QUEVEDO PUENTE	
PROFESORADO	ESTHER DE QUEVEDO PUENTE CLARA PÉREZ CORNEJO	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran online. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Videoconferencias y/o videos grabados por el profesor, foros, materiales y/o actividades en ubuvirtual en función del contenido a tratar.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B), <u>para aquellas materias que proceda.</u> Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos.		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

Videoconferencia, correo electrónico, cualquier otro medio que permita atender a distancia.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

En el escenario C se mantienen los procedimientos de evaluación, el peso correspondiente y los mínimos necesarios establecidos en la Guía Docente, pero su realización será telemática a través de la plataforma UBUVirtual o a través de videollamadas por Skype o Teams. Se mantendrá la mayor similitud con el sistema presencial, garantizando, en la medida de lo posible, la autenticidad de la autoría y la evaluación de conocimientos y competencias.

El profesor, en el proceso de corrección de las diferentes pruebas, podrá solicitar a los estudiantes de manera telemática cualquier comentario o aclaración sobre los contenidos y respuestas reflejados en las mismas.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantiene el establecido.

COMENTARIOS